

Precio de suscripción
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Jués 3.—stas. Dorotea y Eufemia vírgenes y mártires y s. Simeon Estilita, el Joven, penitente.

Viés 4.—stas. Rosalía y Rosa de Viterbo vírgenes y stas. Ammiano, Casto y Magno mártires.

Sábado 5.—s. Lorenzo Justiniano obispo y s. Urbano mártir.

Cultos

Jués 3.—La Misa y oficio divino son de San Esteban Rey de Hungría confesor, con rito semidoble color blanco.

Oracion de 40 horas continua en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus esponiendo S. D. M. á las 6 y media de la tarde y reservando á las 7 y media.

Viés 4.—La Misa y oficio divino son de Santa Rosalía Virgen, con rito semidoble, color blanco.

En San Agustín á las 5 y media habrá misa rezada y meditacion, á la que seguirá el piadoso ejercicio propio del primer viés de mes. En ella se distribuirá el pan de los Angeles á los fieles devotos que practican la devocion de los nueve primeros viés y consagran en tal dia al corazon de Jesus el obsequio de la comunión reparadora.

Sábado 5.—La Misa y oficio divino son de San Lorenzo Justiniano obispo y confesor, con rito semidoble, color blanco.

Concluye la Oracion de 40 horas en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus.

En San Agustín, al anochecer Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

La mision de Islandia.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que bendigais los trabajos apostólicos, reanudados despues de tres siglos, á fin de conseguir la conversion de Islandia.

PROPÓSITO

Consolar á los afligidos y visitar con entrañas de amor á los enfermos.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Observancia puntual del precepto de oír misa.
 - 2.ª Las necesidades de esta isla y Diócesis.
 - 3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.
- Día 4, Santo Domingo de Guzman.
" 21, Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Julio

Congreso Eucarístico de Lugo

Según noticias recibidas de aquella capital, la afluencia de forasteros es grandísima con motivo de la celebracion del Congreso Eucarístico.

Los trenes llegaron atestados de viajeros, reinando mucha animacion en todas las calles.

Se encuentran allí 18 Frelados, que son: los Arzobispos de Santiago de Compostela y de Burgos, y los Obispos de Madrid-Alcalá,

Salamanca, Palencia, Sigüenza, Jaca, Puerto Rico, Cartágena, Burgo de Osma, Tarazona, León, Gibraltar, Santander, Tortosa, Ciudad Rodrigo, Coria y Lugo.

En la catedral se celebró una solemnisima función religiosa, á la que asistieron todos los Prelados, autoridades civiles y militares, Comisiones de varios Centros y un gentío inmenso que ocupaba literalmente las naves del espacioso templo.

Ofició de Pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago, habiéndose encargado del sermón el de Burgos, Sr. Aguirre, del que se hacen justísimos elogios.

Las sesiones del Congreso Eucarístico comenzarán á las cuatro de la tarde, siguiéndose el orden que ya anticipamos.

Igualdad ante el patriotismo.

Desgraciadamente, desde que empezó la sangrienta guerra de Cuba, se viene declamando patriotismo (nada más justo) del pueblo para combatir los insurrectos, que tanto daño están haciendo; y, efectivamente, este pueblo español, que tanto sabe sufrir cumpliendo con su deber, ha dado en poco más de año y medio que se encendió la guerra más de 150.000 hombres, fuerzas vivas del país, hombres honrados y laboriosos, que con contento sin igual han sabido abandonar sus familias y amigos, y ocupaciones agrícolas en su mayor parte, y tomar el fusil para defender la honra de la nación.

Cumplen como dignos españoles, y por esto merecerán siempre bien de la patria.

Pero ante este hermoso ejemplo de patriotismo tenemos que lamentar la falta de él en esa clase poderosa de la sociedad, la menor por cierto, pero que cobra todos los años 300 millones de pesetas por intereses de la Deuda pública, intereses que cuestan muchos sacrificios y muchas lágrimas reunir todos los años, y no son para mover su corazón y decir: ¡Siquiera mientras dure esa terrible guerra que nos devora, ofrezcamos á los poderes públicos un 20 por 100 de los intereses que cobramos, que al fin y al cabo serían 60 millones de pesetas al año, y esta cantidad podría soportar en una no pequeña parte el bienestar de esos soldados que tanto sufren!

Ya ven esas clases privilegiadas de la fortuna cuántos sacrificios no están haciendo los Gobiernos para allegar grandes sumas de dinero con que hacer frente á tanto gasto, sin querer tocar la renta.

Ya ven que se van á tener que empeñar hasta las rentas de la nación, y el día que esto suceda, estos grandes rentistas ocuparán en la patria, y ante la conciencia, un sitio desairado por su falta de patriotismo, y acaso el castigo que en una ú otra forma viene siempre providencialmente.

Los filibusteros filipinos.

Continúan en la cárcel celular los masones

Victoriano Zapatero, Tomas Arrejola, José Vié, Victor Gallego, José Moreira, Francisco Colom y Leandro González Alcorta.

El Sr. Moreira, despues de negar toda participacion en los trabajos de *sapa* realizados, ha manifestado á un redactor de *La Epoca* lo siguiente:

«Nosotros no tenemos en Cuba ninguna correspondencia con las logias del Oriente Unido de Colón, que, según creo, aunque no lo afirmo, son separatistas.

Yo; créame Ud.—nos dijo el secretario de la logia masónica,—como español que soy, me encuentro muy lastimado de que la opinion me haya juzgado como enemigo de mi patria, cuando sin duda alguna ignoran que tengo un hermano comandante que está en Cuba combatiendo contra los insurrectos.

El Sr. Moreira, que se encontraba bastante afectado, no pudo terminar estas frases y prorumpió en llanto.

Una vez que se hubo serenado un poco, añadió nuestro interlocutor.

—Espero recobrar pronto la libertad, y entonces publicará un comunicado en los periódicos protestando de las falsas suposiciones que de mi se han hecho.

Porque yo—dijo,—y con esto no quiero entretener á Ud. más, no soy conspirador contra mi patria; si conspirara, lo haria contra el Gobierno constituido, porque profeso las ideas republicanas.

D. José Vié natural de Cantalla (Francia), ha manifestado que está seguro de ser absuelto. Es tan grande su serenidad; que no se preocupa de nombrar abogado, y por esto mismo ha rechazado al consejo que le daban varios amigos que lo han visitado, de que haciendo uso de su derecho de ciudadano francés acudiese á la Embajada de este país para entablar las correspondientes negociaciones.

El Sr. Vié no conoce ni al Sr. Colom, ni á Arrejola, ni al director de *La Paz*; de este periódico dice que ignoraba que existiera.

Un hijo del fr. Ori. Espa. ha dirigido un teleg. á v. periódico de Mad.

He aquí su texto:

Puigcerdá 24.—Mi padre, poniendo su buen nombre en manos de la prensa honrada, solicita Ud. la insercion de estas líneas:

Cuando caminados por el interior de Francia, llegaron á su conocimiento las noticias dadas por los periódicos, y se volvió á Bourmadama indignado contra los que pretenden deshonrarle, y resuelto á presentarse en Madrid, á contestar personalmente á las infamias que contra él se propalan.

Instante á ello las arbitrariedades cometidas y la prision de amigos honradísimos; pero al par le satisfacen el que se registran sus papeles, pues en ella se verán sus trabajos cerca de los Estados Unidos, en defensa siempre de la integridad de la patria.

Está seguro de que el Gobierno ha procedido por informes del jefe de policia Sr. Mo-

raera, sin instrucciones del general Blanco.

Nadie duda aquí de la inocencia de los acusados.—*Rafael Morayta.*

El Juzgado, empero, ha dictado auto de prisión contra el Sr. Morayta, siendo muy comentado el hecho de no haberse presentado *in continenti* á las autoridades de Madrid para demostrar su inocencia personificada.

Llamado por el Gobierno, ha venido á esta Corte el Sr. Marqueta, redactor del *Diario Mercantil de Zaragoza*, conferenciando con los señores presidente del Consejo, ministro de Ultramar y gobernador civil, explicando varios detalles de la conjuración descubierta y facilitando unas listas de filipinos masones complicados en aquélla.

Refieren de Zaragoza que á las seis de la tarde de ayer el inspector Alvarez ha capturado en su domicilio á un joven muy conocido en la buena sociedad, natural de Santiago de Cuba y corresponsal del periódico *La Paz*, llamado D. Emilio Capa, al que se atribuye la carta que publicó días pasados dicho periódico separatista, conteniendo ataques á las autoridades relacionadas con la manifestación de las madres de los soldados destinados á Cuba.

La policía le seguía la pista desde hace algunos días.

Se ha llevado á cabo en su domicilio un escrupuloso registro, cuyo resultado arrojará bastante luz al proceso.

Los telegramas de Barcelona dan cuenta de que han desaparecido un dependiente de una conocida casa de comercio y un redactor de un diario local, contra los cuales se han dictado autos de prisión.

Ha sido detenido el poseedor de una máquina de imprimir, establecida en la calle de Tallers, en la que se hizo la tirada de las proclamas.

De las impresiones recogidas se deduce que los autores materiales del delito son gentes de ideas exaltadísimas y á quienes se excitó y dió dinero por alguien que permanece en el misterio.

Varios individuos del partido federal y masones de Cádiz visitaron el martes al gobernador para asegurarle que nunca había entrado en su ánimo hacer nada contra los sentimientos patrióticos que tan á las claras muestra el país, y menos mientras él estuviera al frente del Gobierno.

INFORMACION TELEGRAFICA

Nuevos despachos de la Habana insisten en que el bando del general Weyler suspendiendo las operaciones de la zafra tendrá carácter general.

Actualmente hay 8,000 enfermos en los hospitales de la Habana, Matanzas y Pinar del Río.

Dícese en la Habana que á juzgar por las medidas adoptadas recientemente, se avecina un período de gran actividad en las operaciones militares.

Añádese que pronto se publicará un bando del Gobernador general estableciendo la circulación forzosa de los billetes del Banco Español.

Madrid 27.—Ha quedado resuelta la cuestión entre la casa Ansaldo y el Gobierno argentino, que estaba pendiente del fallo de los tribunales de Italia.

El senador Brandini, que representaba la casa Ansaldo, ha retirado á petición del Gobierno italiano la demanda presentada contra el argentino.

La casa Ansaldo, en cambio, queriendo servir al Gobierno español, botará al agua el crucero núm. 2, del 10 al 12 de Setiembre.

Asistirá al acto el ministro de Marina de Italia, y el Arzobispo de Génova bendecirá el buque.

El alcalde de Génova ha dado las gracias al Gobierno español por el acuerdo tomado de bautizar dicho crucero con el nombre de «Cristóbal Colon».

Madrid 27.—Hoy ha visitado al ministro de la Guerra el soldado recién llegado de Cuba Juan José Llodrach, natural de Mallorca y perteneciente al segundo batallón del regimiento de infantería de Tarragona.

El Llodrach fué uno de los héroes que se batieron denodadamente en la defensa del fuerte Ramblazo, habiéndose salvado casi milagrosamente de dos balazos que allí recibió.

El general Azcárraga ha colocado en el pecho de este valiente la Cruz de San Fernando.

Madrid 27.—Segun noticias fidedignas, aunque no oficiales, se asegura que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha examinado detenidamente el proceso formado contra los tripulantes de la goleta «Competidor» apresada en aguas de Cuba, estudiando minuciosamente las leyes y tratados aplicables á la misma. Parece que el Consejo no ha encontrado bien formada la citada causa que se siguió y falló en la Habana.

Madrid 27.—Telegrafian de Londres que á las nueve de la mañana de hoy ha dado principio por los buques de guerra ingleses al bombardeo del palacio del Sultan de Zanzibar, en el cual estaba parapetado Said Kahid.

El bombardeo duró cincuenta minutos, quedando derruidos el citado palacio y la Aduana, desde donde se defendieron haciendo fuego los rebeldes.

Un vapor del Sultan que hizo fuego contra los ingleses fué echado á pique.

Se dijo que el Kahid estaba refugiado en el consulado de Alemania, pero despachos anteriores aseguran que fué hecho prisionero por los ingleses.

Se asegura que el contingente del reemplazo de 1896 ascenderá quizás á todo el cupo.

Madrid 27.—El Gobierno francés ha ordenado marche á Constantinopla uno de sus buques de guerra que se encuentran en Creta.

El encargado de los Negocios extranjeros de Francia en aquella capital ha desembarcado doce marineros para que monten guardia en el palacio de la Embajada.

Con motivo de los desórdenes ocurridos en Constantinopla han bajado todos los valores en la Bolsa de París, incluso la renta francesa.

La Junta patriótica, constituida en Cádiz, para tratar de la iniciativa de un diario de aquella capital instituyendo premios para los soldados ó marineros que más se distingan en Cuba, ha resuelto:

Conceder un premio de 10,000 pesetas al sargento, cabo ó soldado que lo merezca, á juicio del general Weyler, por un hecho patriótico. Si el dignado fuese un jefe ó un oficial, le será entregada una espada de honor, cuyo coste sea igual á dicha suma.

Conceder un premio de la misma cantidad al comandante del buque que aprese una expedición filibustera debiendo hacer la propuesta para este premio el comandante general del apostadero de la Habana.

Para costear dichos premios abrirá el Ayuntamiento de Cádiz una suscripción pública encabezándola con 5,000 pesetas. Las cantidades que se recauden de más, serán destinadas á dar pensiones á las viudas y huérfanas de los que en la campaña mueran.

—Los funcionarios del Estado que prestan servicio en Zaragoza han constituido también dos premios de 500 pesetas uno, para los soldados que á juicio del general Weyler más se distingan en Cuba.

—El general Azcárraga ha dispuesto que á los soldados que deserten de las filas y sean aprehendidos se les destine inmediatamente á servir en el ejército de la gran Antilla, aunque no les hubiese correspondido por suerte. Las causas incoadas contra ellos en los Cuerpos á que pertenezcan serán remitidas á Cuba para que allí sigan los trámites correspondientes.

Paris, 27 (á las 4.45 tarde).—Dicen de Zanzibar que los ingleses se han apoderado de Said Kahid, proclamando soberano á Sidi-Hamoud, primo del Sultan difunto.

Paris 27.—Telegrafian de Constantinopla que el Banco Otomano confirma que no ha tenido ninguna victima en su personal, ni en su establecimiento de Constantinopla se ha verificado robo alguno.

El motin no iba dirigido contra el Banco, sino que tenía carácter político, y, segun parece, es obra de los anarquistas armenios.

Los embajadores de las Potencias han ordenado el desembarco de fuerzas de los buques de sus respectivas nacionalidades, para defender las embajadas y los súbditos de las mismas.

La situación continúa siendo grave en aquella capital.

Asegúrase que los embajadores han llegado á un comun acuerdo para la intervención de las Potencias en el restablecimiento del orden.

En los últimos despachos recibidos se dice que los desórdenes surgieron á causa de que un soldado turco, en estado de embriaguez, quiso asaltar un puesto que un armenio tenía en el mercado.

Los pocos armenios que presenciaron el atropello protestaron y á los pocos momentos se hizo general la lucha, siguiendo á ella el saqueo por los turcos de las casas de los armenios.

De la refriega resultaron muertos cien de estos últimos.

—En la Habana al comenzar la insurrección había en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río 176 centrales con entera producción.

Los rebeldes han destruído 45 centrales.

Quedan 131 que conservan sus maquinarias.

Se calculan en 200.000 pesos el valor de cada central destruído.

Por este concepto resulta que se han perdido nueve millones de duros.

Cada central, por término medio, daba ocupación á 500 jornaleros.

Resulta un total de cien mil hombres sin ocupación.

GACETILLA.

La antigua Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación, establecida en la iglesia de S. Agustín, celebró el domingo próximo pasado la festividad de su amantísima Patrona y Titular. Despues de una solemne y concurrida Novena de preparación, celebróse el día mencionado Misa de Comunión y despues solemnisima Misa mayor, á toda orquesta, que ejecutó la Capilla de la Catedral habiendo celebrado el Santo Sacrificio el Rdo. Sr. D. José Roca Pbro. Director de la Asociación, y publicado las glorias y privilegio de la Santa Correa, el Lic. D. Pedro Anglada Bonet Pbro. Practicáronse igualmente por la tarde solemnes cultos, cantándose el *Trecenario de la Correa*. La concurrencia de fieles fué muy numerosa, y la iluminación espléndida. Nos congratulamos de que bajo tan dulce y simpática advocación sea venerada y amada la soberana Reina de los Angeles y Madre de todo consuelo, y que esta devoción perseverante ferviente y constante en nuestra religiosa ciudad, y deseamos vivamente que la Santi-

simia Virgen recompense el celo del fervoroso Director de esta santa Asociación.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 31 de Agosto último.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Javier de Despujol con asistencia de los Sres. Bonet, Sastre, Anglada (D. Pedro), Llorens, Mascaró, Cortés, Anglada (D. Juan) y Mercadal (D. Rafael), fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Se acordó el tanto por cierto con que salen gravados los censos del corriente año con relación á la contribución territorial; una libra censo antigua moneda del país cuarenta y ocho céntimos de peseta.

Se autorizó á D. Miguel Mercadal Florit para la reforma de la fachada de la casa número 38 de la calle del Dormitorio.

Dióse cuenta de una solicitud de D. José Casanovas pidiendo licencia para construir una casa en la calle de Alfonso III, obligándose á construir la correspondiente acera y siendo favorable el dictamen de la Comisión respectiva se acordó concederle la licencia que solicita.

A petición de Francisca Pons esposa de Antonio Mercadal Benejam se acordó fuese incluida en la lista de pobres que tienen derecho á la asistencia facultativa.

Dióse lectura al expediente instruido á solicitud del mozo Jorge Capó Pons incluido en el alistamiento de esta ciudad para el reemplazo del corriente año pidiendo la exención del caso 1.º del art. 69 de la ley de once de Julio de 1885, y resultando que dicho mozo fué declarado soldado sorteable el día 9 de Febrero último. Resultando que en aquel acto no alegó la exención por la circunstancia de que su hermano José Capó Pons quedó excedente del cupo del Reemplazo de 1894, y con tal motivo creyó que no le alcanzaba la exención. Resultando que pasado el expediente al Regidor Síndico informa que atendido el espíritu de la Real Orden de 31 de Julio último, procede que dicho mozo Jorge Capó Pons se declare pendiente de recurso ante la Comisión provincial; enterado el Ayuntamiento y conformándose con el referido dictamen declaró á dicho mozo pendiente de recurso ante la Comisión provincial; y que se remita este acuerdo con los demás antecedentes antes de diez días al Sr. Vice-Presidente de la propia Comisión provincial.

Acordó el Ayuntamiento obsequiar á los soldados de esta ciudad sorteados que han de embarcar para Cuba para defender la integridad nacional con cinco pesetas á cada uno, que se pagarán del Capítulo de Imprevistos.

Acordóse ampliar la Comisión de la Cocina Económica entrando en ella los directores de las publicaciones periódicas de esta ciudad.

Entre los planes de estudios, reparación y construcción de obras públicas, que deben realizarse en el actual ejercicio económico, figura la carretera de Mahon al puerto de Fornells.

Dícese, que en el primer domingo del próximo mes de Octubre, festividad de nuestra Sra. del Rosario y de S. Francisco de Asís, el nuevo Sr. Obispo electo de esta diócesis Dr. Castellote, será consagrado en la S. I. Catedral Metropolitana de Valencia.

El sábado de la semana próxima pasada, llegó á Mahon el Diputado á Cortes por este

Distrito D. Juan Orfila y Pons.

Entre los individuos del Regimiento Regional que fueron sorteados para el ejército de Cuba se han efectuado unas ochenta permutas y entre los sorteados del 8.º batallón de Artillería unas treinta y cinco.

En la mañana del domingo próximo pasado, después de haber sido obsequiados con un suculento almuerzo, se embarcaron en Mahon, los Jefes, Oficiales é individuos de tropa, que en el día de hoy habrán partido desde Palma de Mallorca para Cuba. En Mahon se les tributó una entusiasta despedida, bajando al muelle todas las Autoridades de aquella población y numeroso pueblo. Lo mismo se les habrá hecho en Palma, capital de esta provincia de las Baleares.

Dios proteja á esos hermanos nuestros que van animosos á defender la integridad de nuestra infeliz España.

Triduo solemne de Cuarenta horas en S. Francisco.

—Comienzan el domingo 6 en el modo y forma acostumbrada. A las 6 y media de la mañana esposición del Santísimo, siguiendo algunas misas rezadas. A las 10 la conventual cantada con sermón por el Sr. D. Vicente Ferrer Diácono. A las tres y media de la tarde canto de Vísperas y ejercicio de la buena muerte, al anochecer Rosario, sermón que dirá el R. D. Jaime Riera Económico de San Juan dels Hòrs y reserva.

El lunes 7 las mismas funciones que el anterior pero sin sermón en la misa mayor, por la noche predicará el R. Dr. D. Juan Tudurí Pbro. Catedrático del Seminario.

El martes 8 predicará en la Misa mayor el R. Lic. D. Pedro Anglada Bonet Beneficiado y Catedrático del Seminario, por la noche, rosario, Trisagio, procesion, bendición con el Santísimo y reserva.

El domingo pasado, llegó á Mahon el Fiel contraste D. Antonio Sol, al objeto de proceder á examen de pesas, medidas y aparatos de pesar, que se usan en esta isla para compras y ventas públicas.

Por haber terminado el plazo de vacaciones, ayer se reanudaron las clases de primera enseñanza.

Noticias de la prensa de Palma.

Ha salido para la Península el Rdo. P. Tomás Viñas, Escolapio, que tantas simpatías ha sabido conquistar en Palma. El distinguido hijo de San José de Calasanz, va destinado á las Escuelas Pías de Igualada.

—Ha llegado el Secretario del Gobierno Civil Sr. Alonso.

—Se ha dispuesto que los voluntarios á quienes les falten menos de seis meses para cumplir sus compromisos, y que les haya correspondido marchar á Cuba con las fuerzas de la actual expedición suspendan su viaje debiendo continuar en sus cuerpos hasta terminar aquél.

—La Comisión Provincial acordó depositar mil pesetas al fondo creado para socorrer á los soldados inutilizados que regresen de Cuba y para las familias pobres de los que fallezcan á consecuencia de heridas recibidas en la actual campaña de la gran Antilla.

Igualmente se acordó distribuir entre los soldados mallorquines que han regresado inútiles, una cantidad procedente de dichos fondos.

—Dice *El Ancora*:

«Desde ayer se encuentra en Palma el ilustre cirujano Dr. Cardenal, que más que una eminencia española es ya una celebridad europea.

Su estancia en Palma será muy corta. Ha venido á practicar una delicada operación quirúrgica que con éxito feliz llevó á cabo ayer al medio día. La paciente que es una distinguida señora de Palma, sigue bastante bien en su domicilio, Plaza de la Libertad donde fué operada.

El Dr. Cardenal visitó á la enferma ayer tarde, asegurándole una completa curación.

Por ello felicitamos al ilustre cirujano cuya estancia en nuestra capital deseamos le sea grata.»

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 2.—3 mda.

El Senado ha aprobado el proyecto de auxilios á las compañías de Ferrocarriles.

A Puerto-Rico se enviará un buque de guerra. El gobierno recomienda al general Marin gobernador militar de dicha Antilla que pida refuerzos si los cree necesarios.

Según confidencias recibidas en Manila se sabe que los insurrectos filipinos intentan un nuevo ataque contra los fortines.

El general Blanco ha trasladado á Manila 4.000 soldados de la guarnición de Mindanao.

Barcelona 1 de Septiembre.—7'40 n.

Interior 64'40

Exterior 76'65.

Cubas, 72'00

Nortes, 29'85.

Orenses, 37'00

Libras, 30'02

Quintín Banderas

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un cablegrama oficial de Cuba.

Confirma que el cabecilla negro Quintín Banderas ha conseguido franquear la Trocha de Mariel, pasándola por mar.

Añade que Banderas se vió obligado á salir de Pinar del Río por los graves disgustos que había tenido con Antonio Maceo.

A Quintín Banderas se le unió la partida que manda el cabecilla Cuervo.

Las fuerzas de este fueron batidas por la columna del teniente coronel Perol formada por el batallón Provisional de Cuba.

En el combate fueron muertos 19 rebeldes y fué hecha prisionera la mujer del ayudante de Quintín Banderas.

Este tiene la intención de pasar al departamento Oriental con objeto de exponer á Máximo Gómez las quejas que tiene.

El rastro de las fuerzas que escoltan á Quintín Banderas es seguido por dos regimientos de caballería y dos columnas de infantería.

Se sabe que Quintín Banderas no ha podido cruzar todavía las carreteras de la provincia de la Habana.

Se ha ordenado la formación de expediente sobre el hecho.

La guerra de Cuba

Anoche circuló con carácter de oficioso la noticia de que el general Weyler iba á acordar la prohibición de las operaciones agrícolas de la próxima zafra y la recolección del café.

Tal rumor pareció á muchos estupendo, y para cerciorarse de si tenía fundamento he visitado hoy al general Weyler.

Este me dijo:

—Es cierto que voy á tomar esta determinación de que Ud. me habla. Todavía ignoro la forma en que la llevaré á la práctica, pero tengo el propósito firmísimo de impedir el trabajo en los campos.

Pregunté al general las razones que le asistían para adoptar tan grave determinación.

—Grave es, en efecto—me contestó—pero la adopto en vista de la actitud de muchos hacendados, que se han puesto al habla con la junta revolucionaria para fijar el precio y las condiciones en que les dejarán las partidas realizar la zafra. La verdadera situación de la junta es mala, porque carece ahora de fondos y los gastos que hacen las partidas son cada vez mayores por irse agotando los medios que el país les daba.

»Si consentimos que los hacendados den á los rebeldes el dinero de que carecen, entiendo que habremos cometido una gran torpeza.

»Dícenme—continuó manifestando el general Weyler,—que si se paraliza el trabajo de los campos se aportará un gran contingente de hombres á la insurrección.

»Esto es preferible á que recaben dinero que se convierta en armas y en municiones.

»Hace dos semanas desembarcó entre Maternillos y Maisi una fuerte expedición, en la que trajeron hasta cañones, que han utilizado ya en la destrucción de pequeños poblados cerca de Gibara.

»Estas expediciones no se hacen sin dinero, y urge privar á los rebeldes de ingresos, ya que no podemos privarles de impunidades sancionadas como la del *Competitor*.

»Anúncianse otras expediciones. *Quizás alguna ha desembarcado ayer*, y es preciso que termine la situación presente.

»El general Weyler insistió mucho en la necesidad de la trascendental resolución que ha tomado.»

Se han recibido detalles de una desgracia ocurrida cerca de San Cristobal, en la provincia de Pinar del Rio.

El general Arolas ordenó que saliera un tren en busca de los heridos que resultaron en el reciente ataque de Las Mangas.

El tren salió inmediatamente; pero pronto se vió en la imposibilidad de avanzar, porque los rebeldes, previendo la salida del tren, habían obstruido la línea férrea, colocando en ella enormes piedras, muchos postes y palmas corpulentas.

Despejada la vía despues de rápidos trabajos, continuó el tren su marcha, llegando á Las Mangas, donde recogió á todos los heridos.

Continuó el tren, y antes de llegar á San Cristóbal, en el kilómetro 89, hizo explosión una bomba de dinamita colocada en una alcantarilla.

En el tren iban 30 ingenieros y los heridos.

Llevaba también considerable cantidad de materiales.

De la explosión resultaron cinco ingenieros gravísimos, cuatro graves y tres leves.

En el material hubo grandes destrozos.

Algunos carros saltaron en astillas.

En el lugar de la catástrofe se recogió un alambre de 300 metros, con el que se había montado la batería para producir la explosión.

No se vió en los alrededores más que á dos rebeldes.

Estos fueron perseguidos por los ingenieros.

Al escapar hicieron dos disparos de fusil.

No tiraron contra nuestras fuerzas, por lo cual se supone que los tiros no eran sino una contraseña convenida.

Se cree que en lugar próximo tenía apostadas fuerzas el enemigo.

En su persecución desaparecieron un teniente y un telegrafista.

Temese que ambos cayeron en poder de los rebeldes, que estaban apostados cerca del lugar de la explosión.

Se ignora su suerte.

Pablo Iglesias en danza.

Dicen de Coruña que durante la noche del 24 y el 25 del pasado había sido muy vigilado el socialista Pablo Iglesias, que se encuentra aquí de paso para El Ferrol.

Cuatro agentes de policía le acompañan constantemente, no perdiéndole de vista ni un solo momento.

Todo el mundo ha considerado innecesaria esta precaución, pues la Coruña jamás se hubiera prestado á cierta clase de manejos, dando lugar á escenas poco patrióticas.

¿Y no hubiera sido más correcto no permitir la permanencia de aquel individuo en dicha capital?

O hay energías para todos ó para ninguno.

ANUNCIOS

AGUAS AZOADAS. Privilegio Aviles
PELAYO 3.—BARCELONA.

DOCTOR D. EDUARDO BERTRAN RUBIO.
—Barcelona.

(Continuacion.)

Con muy buen criterio clínico, á mi entender, consigna el eminente Dr. D. A. Espina, que á Panticosa no debieran de enviarse más enfermos del pecho que los que se hallan en el decurso crónico de su afección, y nunca los afligidos por una cardiopatía ó por una lesión de los grandes vasos, para los cuales es ya *contraindicación* formalísima, el conjunto de condiciones de la localidad, especialmente su actitud, que la colocan en la categoría de las estaciones alpestres. «*Si algún médico estima en algo su reputación*, (dice el citado autor), *tenga mucho cuidado en no mandar á estos enfermos, para evitarles gravísimos trastornos, muertes repentinas. Ni aun en los desórdenes quinésicos, ya sean por exceso, ya por defecto, podrán convenir estas alturas. En este asunto, la cuestión es de hidráulica, de mecánica de la circulación.*»

En los establecimientos emplazados en altitudes

moderadas ó pequeñas, y en los de aguas azoadas artificiales, abiertos al servicio del público en poblaciones del litoral, ó de escasa elevación sobre el nivel del mar, aquella *culminante contraindicación* queda muy suavizada.

En los procesos del aparato respiratorio, en que entran como factores principales la hiperemia, la hipersecreción, y la disnea, (casi siempre secuela de los anteriores), la inhalación del *ázoa*, ayudada del agua azoada en bebidas, determina:

1.º Una isquemia más ó menos graduada y rápida de la mucosa, y consecutivamente á la rebaja de la hiperemia, de la congestión, aumento de la libertad funcional del aparato, disminución del espasmo y del dolor. Si el proceso va acompañado de fiebre, la mitigación de las oxidaciones acarrea el descenso de la hipertermia y el de la frecuencia del pulso, efectos que pueden fácil y exactamente comprobarse con el termómetro, con el minuterio y con el esfigmógrafo, todos los dias, en los establecimientos de que se trata.

2.º Moderación progresiva, ó desaparición de las hipersecreciones, hasta recuperar la mucosa el tipo normal de su funcionalismo.

Este efecto es marcadísimo y rápido, siempre que la secreción no está alterada más que *en su cantidad*; pero, aunque con más lentitud y de un modo no tan completo, obtiéndose ventajosos resultados en infinitos casos en que las alteraciones lo son también de *calidad*; sin excluir los de las hipersecreciones llamadas puriémulas y moco-purulentas.

DEVOTO NOVENARIO

A LA

REINA DE LOS CIELOS

EN EL MISTERIO

DE SU GLORIOSA ASUNCION

POR

D. Félix Sardá y Salvany, Pbro.

Se halla de venta en esta imprenta á 20 céns. pe pta. el ejemplar.

Meditacions

EN QUE SE HA DE EXERCITAR EL DEVOT CRISTIÁ
CUAND FA ELS PASSOS DEL
VIA-CRUCIS

Se vende en esta imprenta á 25 céntimos de peseta el ejemplar.

Per fe gana

Caldereta d' articles menorquins amb molt poch such y una mica de pebre coherent, per N' ANGEL RUIZ Y PABLO

Un folleto de 100 páginas que contiene los siguientes artículos en prosa menorquina: Pròlech.—Còros.—Glosat.—Un bon homo.—Cansos de fandango.—Carta d' un mahonès.—Vòts.—En Jordi Busques.—Clases pasivas, novel·leta.

Se vende en esta imprenta al precio de 3 reales vellon el ejemplar.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS,
á cargo de Rafael Massanet, calle de José M. Quadrado 40.

LA JUVENTUD

REVISTA INTERNACIONAL ESPECIALMENTE DE LA HISPANO-AMERICANA-FILIPINA

Se publica los dias 15 y último de cada mes en cuadernos esmeradamente impresos. Las secciones de esta Revista estan por turno, dedicadas á todos los ramos del saber y actividad humanas: y las Ciencias y las Artes tendrán cabida en ella, no menos que la Agricultura, el Comercio, la Industria, etc. etc. Las subscripciones se cuentan por años naturales completos, desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre, y son satisfechas por adelantado.

Los precios de subscripcion son 5'50 pesetas al año. Dirigirse á esta imprenta donde hay para muestra todos los números publicados.